

Santiago, 14 de Julio de 1960

299/60 R

Señor
Don Héctor Aliaga Orellana
P r e s e n t e:-

Apreciado señor:

En relación con su atenta carta de 28 del próximo pasado mes de Junio, en la que Usted me expone su deseo de recibir el título de Ingeniero Químico, de acuerdo con los antecedentes que expresa, tengo el agrado de manifestarle que he pedido informe al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Don Raúl Devés Jullian, el que indica que el problema a que Usted se refiere es exclusivamente gremial y por consiguiente no corresponde a esa Facultad darle una solución.

Al mismo tiempo, me dice que el título de Ingeniero Químico sólo puede ser otorgado por la Universidad a través de esa Facultad, a aquellos profesionales que han cumplido todos los cursos exigidos por el reglamento.

Le acompaño los documentos que Usted se sirvió agregar a su solicitud.

Saludo a Usted con mis expresiones de la mayor consideración y aprecio.

Su afectísimo y seguro servidor

ALFREDO SILVA SANTIAGO
Arzobispo de Concepción
Rector de la Universidad Católica de Chile